



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Área: CENTRAL / SECRETARÍA

Expediente: /

Asunto: DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 30/01/2020 A LAS 09:30 DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA

DECRETO

En uso de las facultades que me atribuye la vigente Legislación sobre Régimen Local, en particular los artículos 21.1.c) y 46.2.a) de la LRBRL (Ley 7/85 de 2 de abril) y 78.1 del ROF (RD 2568/86 de 28 de noviembre) vengo a CONVOCAR, a los señores Concejales, para la celebración de sesión Ordinaria del AYUNTAMIENTO PLENO que tendrá lugar el día 30 de enero de 2020, a las 09:30, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Caso de no existir el quórum requerido en el art. 90 del ROF, en primera convocatoria (7 concejales), se entenderá convocada la sesión, en segunda convocatoria a la misma hora dos días después.

Los Sres. concejales, en base a lo estipulado en el art. 84 del ROF, dispondrán de la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, desde la misma fecha de la convocatoria en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Se acompaña a la presente convocatoria, a los efectos establecidos en el art. 80.2 del ROF, borrador del acta de la sesión anterior, a aprobar en la presente sesión, así como el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO Nº 1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (28 DE NOVIEMBRE, 6 Y 12 DE DICIEMBRE DE 2019)

PUNTO Nº 2.- DACIÓN DE CUENTA DEL ÁREA DE URBANISMO AL PLENO, RELATIVA A LA INSTRUCCIÓN 01/2019 SOBRE TRAMITACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS PÚBLICO EN SUELO NO URBANIZABLE (EXPTE. 466/2020).

PUNTO Nº 3.- REVISIÓN DE OFICIO EXPEDIENTE CONSTRUCCIÓN DE MURO CALLE TRÉBOL 16 (EXPTE. 463/2020).

PUNTO Nº 4.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL PSOE EN RELACIÓN A SUPRESIÓN DE OFICINAS LIQUIDADORAS DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA. (EXPTE 502/2020)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001D1A3200Z8J0G7U3M7B8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 27/01/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/01/2020 13:05:35

DECRETO: 202000266
Fecha: 27/01/2020
Hora: 13:04
Persona 33362047H





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

PUNTO Nº 5.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL PSOE SOLICITANDO ADECENTAMIENTO PASAJE ENTRE CONJUNTO LOS OLIVOS Y EL INSTITUTO PUERTA DE LA AXARQUÍA DE LA CALA DEL MORAL (EXPTE. 505/2020).

PUNTO Nº 6.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POR MI PUEBLO PARA LA MEJORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO AL CEMENTERIO MEDIANTE AMPLIACIÓN DE LÍNEAS Y ESTUDIO PARA AUMENTAR FRECUENCIA HORARIA EN EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS (31 OCT. Y 1 Y 2 NOVIEMBRE) (EXPTE. 595/2.020).

PUNTO Nº 7.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA ANDALUCÍA PARA GRATUIDAD DEL AUTOBUS URBANO PARA MENORES DE 16 AÑOS (EXPTE. 514/2020).

PUNTO Nº 8.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL PODEMOS RINCÓN DE LA VICTORIA PARA ADHESIÓN AL PACTO DE ALCALDES PARA EL CLIMA Y LA ENERGÍA (EXPTE. 196/2020).

PUNTO Nº 9.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS PARA PARA CUMPLIMIENTO INTEGRO DE LEY TRANSPARENCIA (EXPTE. 698/2.020).

PUNTO Nº 10.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL VOX RELATIVA A CORRUPCIÓN DEL PSOE EN ANDALUCÍA (EXPTE. 362/2020).

PUNTO Nº 11.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SOLICITAR LA IMPLANTACIÓN DEL PIN PARENTAL EN CENTROS EDUCATIVOS ANDALUCES (EXPTE. 679/2020).

PUNTO Nº 12.- ASUNTOS URGENTES.

PUNTO Nº 13.- ACTIVIDADES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION POR EL PLENO:

PUNTO Nº 13.1.- DECRETOS DE ALCALDIA.

PUNTO Nº 13.2.- INTERPELACIONES, ESCRITOS. ETC.

PUNTO Nº 13.3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Así lo manda y firma el ALCALDE-PRESIDENTE en Rincón de la Victoria a fecha de la firma electrónica.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001D1A3200Z8J0G7U3M7B8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 27/01/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/01/2020 13:05:35

DECRETO: 202000266
Fecha: 27/01/2020
Hora: 13:04
Persona 33362047H

